

En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las doce horas con diez minutos del día miércoles, diecisiete de diciembre del año dos mil veinte; se reunieron de manera virtual a través del enlace: <https://meet.google.com/gmg-yzxe-jrq> en atención a las medidas de prevención de la transmisión de la enfermedad respiratoria causada por el COVID 19, adoptadas por la Junta Estatal de este organismo electoral en el Plan de Contingencia Coronavirus (COVID 19); las y los CC. Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana; Cinthya Citlali Díaz Fuentes, Consejera Electoral; Vicenta Molina Revuelta, Consejera Electoral; así como las representaciones partidistas acreditadas ante este órgano electoral; Silvio Rodríguez García, del Partido Acción Nacional; Daniel Meza Loeza, del Partido de la Revolución Democrática; Isaías Rojas Ramírez, del Partido del Trabajo; Juan Manuel Maciel Moyorido, del Partido Verde Ecologista de México; Olga Sosa García, de Movimiento Ciudadano; Isaac David Cruz Rabadán, de MORENA; Ulises Bonifacio Guzmán Cisneros, del Partido Encuentro Solidario; Maryland Carolina Lacunza de la Rosa, del Partido Fuerza Social por México; Juan Andrés Vallejo Arzate, del Partido Redes Sociales Progresistas; Pedro Pablo Martínez Ortiz, Secretario Ejecutivo; y Betsabé F. López López, Secretaria Técnica de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana; para llevar a cabo la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, bajo el siguiente orden del día: Pase de lista para la verificación del quórum legal y lectura del orden del día para su aprobación; 1. Presentación y, en su caso, aprobación de la Minuta de la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, celebrada el 11 de noviembre del 2020; 2. Informe de la correspondencia recibida oficio número INE/JLE/VS/0451/2020; 3. Informe sobre la recepción de la "Estrategia integral de Cultura Cívica para el Estado de Guerrero"; 4. Informe sobre las actividades de difusión de la cultura democrática y participativa; 5. Informe sobre el avance de la integración de la base de datos con ciudadanas/os impedidos legalmente para participar como Funcionaria/o de Mesa Directiva de Casilla, en el Proceso Electoral 2020-2021; 6. Informe sobre la integración del "Libro del concurso de cuento infantil 2020"; 7. Informe sobre la realización del video cuentacuentos del libro "Explorando la Democracia"; 8. Informe relativo a la participación de este Organismo Electoral Local en el "Foro La Participación Política de las Juventudes", convocado por la Red-Cívica; 9. Informe sobre el inicio de la Primera Jornada de Capacitación a los Consejos Distritales Electorales Locales; 10. Informe Anual de Actividades de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana; 11. Asuntos generales.-----

Dando inicio a la presente sesión ordinaria, la Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, la C. Dulce Merary Villalobos Tlatempa, dio la bienvenida a los integrantes de la Comisión, solicitando a la Secretaria Técnica realizar el pase de lista, para declarar la existencia del quórum legal y dar lectura al orden del día para la consideración de las y los presentes.-----



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

MINUTA NÚM 12. IEPC/CECyPC/ 12/SO/17-12-2020

Acto seguido, la C. Betsabé F. López López, Secretaria Técnica de la Comisión, realizó el pase de lista corroborando la asistencia de la mayoría requerida, realizando la declaratoria del quórum legal correspondiente, contando con la asistencia de la Consejera Presidenta, Dulce Merary Villalobos Tlatempa, las Consejeras Electorales, Cinthya Citlali Díaz Fuentes y Vicenta Molina Revuelta, integrantes de la Comisión, nueve representaciones de los partidos políticos acreditados ante el Instituto Electoral, el Secretario Ejecutivo del Instituto y la Secretaria Técnica de la Comisión; se continuó con la lectura del orden del día.

En uso de la voz, la C. Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Consejera Electoral y presidenta de la Comisión, preguntó a las y los asistentes si tenían alguna observación al orden del día, no habiendo participación alguna, solicitó a la Secretaria Técnica de la Comisión, someterlo a la consideración y aprobación de la Comisión; el cual, fue aprobado por unanimidad de votos.

En uso de la voz y previa solicitud de la Consejera Presidenta de la Comisión, para someter la aprobación, la dispensa de la lectura y la aprobación de la minuta de trabajo, la C. Betsabé F. López López, Secretaria Técnica de la Comisión, refirió que el primer punto consiste en la presentación y, en su caso, aprobación de la Minuta de la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, celebrada el 11 de noviembre del 2020; la cual, fue aprobada por unanimidad de votos.

En desahogo del segundo punto del orden del día, la C. Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión comentó: Solicitó a la C. Betsabe F. López López, Secretaria Técnica de la Comisión, dar a conocer el Informe de la correspondencia recibida oficio número INE/JLE/VS/0451/2020.

En uso de la voz, la C. Betsabé F. López López, Secretaria Técnica de la Comisión, comentó: En cumplimiento a lo establecido en los Criterios para la elaboración de materiales didácticos y de apoyo, anexo de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2020-2021, y de conformidad con la ruta de validación de las Juntas Locales del INE a los materiales didácticos elaborados por los OPL, nos fueron remitidos por parte de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, los modelos para integrar las Adendas de Información para la y el Funcionario de casilla, Elecciones Locales e Información para la y el Funcionario de Casilla Especial, Elecciones Locales; en ese sentido, la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana ya se encuentra integrando dichos proyectos a efecto de ser puntuales con la entrega, en las fechas señaladas en los criterios de referencia.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

MINUTA NÚM 12. IEPC/CECyPC/ 12/SO/17-12-2020

En desahogo del tercer punto del orden del día, la C. Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión solicitó a la C. Betsabé F. López López, Secretaria Técnica de la Comisión, dar a conocer el Informe sobre la recepción de la “Estrategia integral de Cultura Cívica para el Estado de Guerrero”.-----

Continuamente, la C. Betsabé F. López López, Secretaria Técnica de la Comisión comentó: En el marco del convenio suscrito por este Organismo Electoral Local y el Instituto Internacional de Estudios Políticos Avanzados “Ignacio Manuel Altamirano” de la Universidad Autónoma de Guerrero, que tiene por objeto la realización de la “Estrategia Integral de Cultura Cívica para el Estado de Guerrero”, se entregaría el producto el día 30 de noviembre del año 2020; sin embargo, derivado del confinamiento sanitario, consecuencia de la pandemia del Sars-Cov-2, se dio una prórroga de entrega para el día 14 del presente mes y año, en el anexo al presente encontrarán la versión ejecutiva de dicho documento, quedando pendiente la entrega de una versión completa e impresa una vez que la casa editorial remita los ejemplares. La estrategia en comento, tiene por objeto, ser el instrumento que sirva de guía para que, a través de las actividades pertinentes, se logre mejorar la confianza de la ciudadanía guerrerense en las instituciones electorales; esto, en función de los principales retos que se han identificado en el Estudio Cualitativo sobre la Calidad de la Ciudadanía en Guerrero. Entre los alcances esperados, se pretende incrementar el nivel de Cultura Cívica y de calidad de la ciudadanía en Guerrero, que redunde en la construcción de una mayor cultura política democrática.-----

En uso de la voz la C. Cinthya Citlali Díaz Fuentes, Consejera Electoral comentó: Plantear la posibilidad de hacer una presentación de la estrategia e incorporarla a las actividades para llevarla al siguiente encuentro nacional de educación cívica y realizar círculos de estudio con los compañeros del área, justo ahora que empezaremos a diseñar la propuesta del programa operativo anual del siguiente año.-----

En uso de la voz, la C. Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión comentó: En efecto es un documento sumamente valioso y somos pocas las entidades que hemos elaborado estudios de esta naturaleza, por lo que realizaremos actividades en donde se pueda dar a conocer a la ciudadanía el documento del estudio cualitativo y de la estrategia, así como instrumentar la propuesta de presentarla en el Congreso del Estado y en el próximo encuentro nacional.-----

En desahogo del cuarto punto del orden del día, la C. Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión solicitó a la C. Betsabe F. López López, Secretaria Técnica de la Comisión, dar a conocer el Informe sobre las actividades de difusión de la cultura democrática y participativa.-----



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO**

MINUTA NÚM 12. IEPC/CECyPC/ 12/SO/17-12-2020



Continuamente, la C. Betsabé F. López López, Secretaria Técnica de la Comisión comentó: En cumplimiento al Plan de Trabajo de esta Comisión, y con el objetivo de generar espacios para que la juventud de nuestro estado exprese sus opiniones y percepciones, que a su vez nos permitan diseñar e implementar acciones que incentiven su participación en la vida pública de nuestro estado, se desarrollaron las actividades siguientes: Un Diálogo Juvenil Democrático, con el tema “¿Cuál es la importancia de la participación política de la juventud en el proceso electoral 2020-2021 en Guerrero?” y el Círculo de Reflexión con el tema “Los principios de la participación ciudadana en la juventud guerrerense”; en ambos eventos se contó con la participación de las Consejeras integrantes de esta Comisión en la bienvenida y moderación de los mismos.-----

En uso de la voz, la C. Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión comentó: Agradecer la participación en estas actividades de las consejeras integrantes de esta Comisión, al fungir como moderadoras de estos eventos que propician la participación de la juventud.-----

En uso de la voz, la C. Vicenta Molina Revuelta, Consejera Electoral comentó: Felicitarles por las acciones que están realizando con las juventudes guerrerenses y atender los reclamos que hicieron en estas dos actividades en donde piden que se involucren las instituciones y los partidos políticos, es una buena oportunidad para retomar todas las aportaciones y programar acciones para este sector poblacional.-----

Continuamente, la C. Cinthya Citlali Díaz Fuentes, Consejera Electoral comentó: Ojalá logremos retomar lo que las juventudes han manifestado en estos eventos; en mi estancia en esta comisión, he pedido a las áreas innovar y presentar cada año actividades distintas con acciones que podemos implementar para atender a la ciudadanía.-----

En uso de la voz, la C. Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión, comentó: Analicemos las expresiones que han tenido los jóvenes en los recientes eventos, estamos preparando las actividades que vamos a incluir en el presente proceso electoral con la participación de los partidos políticos.-----

En desahogo del quinto punto del orden del día, la C. Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión, solicitó a la C. Betsabé F. López López, Secretaria Técnica de la Comisión, dar a conocer el Informe sobre el avance de la integración de la base de datos con ciudadanas/os impedidos legalmente para participar como funcionaria/o de Mesa Directiva de Casilla, en el Proceso Electoral 2020-2021.-----

En uso de la palabra la C. Betsabé F. López López, Secretaria Técnica de la Comisión, comentó: En alcance al Plan de Trabajo de la Integración de la base de datos con ciudadanía impedida legalmente para integrar Mesa Directiva de Casilla, la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana, a través de la Coordinación de Educación Cívica, desde el pasado mes de noviembre se encuentran integrando la referida base de datos; para ello, se han notificado oficios de solicitud de información a las siguientes instancias: 81 municipios, 34 dependencias federales, 32 dependencias estatales, 45 organismos públicos descentralizados, 10 partidos políticos, con corte al 15 de diciembre del presente año se tiene contabilizado un 36.6% de avance. Para obtener oportunamente la información requerida se están implementado estrategias de gestión y seguimiento, las cuales consisten en llamadas telefónicas y visitas a las instituciones.-----

En uso de la palabra, la C. Vicenta Molina Revuelta, Consejera Electoral preguntó: ¿Se tiene prevista alguna fecha como límite para recabar esta información en su totalidad y dar cumplimiento?-----

En uso de la voz la C. Betsabé F. López López, Secretaria Técnica de la Comisión comentó: La fecha programada es el 15 de enero, mencionar que el único partido político que ha dado cumplimiento al requerimiento es Movimiento Ciudadano.-----

En desahogo del sexto punto del orden del día, la C. Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión solicitó a la C. Betsabé F. López López, Secretaria Técnica de la Comisión dar a conocer el Informe sobre la integración del "Libro del concurso de cuento infantil 2020".-----

En uso de la voz, la C. Betsabé F. López López, Secretaria Técnica de la Comisión, comentó: Derivado del Concurso de Cuento Infantil que se llevó a cabo en los meses de junio a octubre del año 2020, y con la finalidad de contar con material didáctico para ser utilizado en las actividades de promoción de los valores y la cultura cívica en la niñez del estado, se integró y diseñó un libro de cuentos ilustrado con los tres trabajos ganadores; de la misma forma, se hace de su conocimiento que se ha desarrollado el procedimiento administrativo para su impresión.-----

En uso de la voz, la C. Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión, comentó: Adicionalmente a lo que ya se ha expuesto, hubo una solicitud de la consejera Cinthya en el momento que estuvimos realizando la presentación del informe de concurso de cuento infantil sobre la impresión del mismo, derivando la propuesta que ya se les hizo llegar para sus observaciones.-----

En uso de la palabra la C. Vicenta Molina Revuelta, Consejera Electoral, comentó: Me parece un buen documento, pero si pudieran aumentar el tamaño de la letra para una mejor visualización.-----

En desahogo del séptimo punto del orden del día, la C. Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión solicitó, a la C. Betsabé F. López López, Secretaria Técnica de la Comisión, dar a conocer el Informe sobre la realización del video cuentacuentos del libro "Explorando la Democracia".-----

En uso de la palabra la C. Betsabé F. López López, Secretaria Técnica de la Comisión, comentó: De conformidad con el Plan Anual de Trabajo de esta Comisión, se realizó un video Cuenta Cuentos con extractos del Libro Explorando la Democracia, con el objetivo de acercar a niñas y niños a las reglas básicas de una sociedad democrática, dentro de las cuales se encuentran la elección de sus representantes a través del ejercicio del derecho al voto, y así, fomentar su participación en la toma de decisiones de los asuntos de su entorno y comunidad.-----

En uso de la palabra la C. Vicenta Molina Revuelta, Consejera Electoral, comentó: Felicitar a las y los compañeros que hicieron realidad este cuento, comentar que me hubiese gustado un mayor dinamismo en la narrativa del cuento tomando en cuenta que va dirigido a la niñez.-----

En desahogo del octavo punto del orden del día, la C. Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión solicitó a la C. Betsabé F. López López, Secretaria Técnica de la Comisión, dar a conocer el Informe relativo a la participación de este Organismo Electoral Local en el "Foro La Participación Política de las Juventudes", convocado por la Red-Cívica.-----

En uso de la voz, la C. Betsabé F. López López, Secretaria Técnica de la Comisión comentó: Este organismo electoral participó en el Foro Nacional: "La participación política de las juventudes", dicha participación se centró en coordinar la representación de la región 5, a cargo del joven Raúl Suárez García del Municipio de Malinaltepec, Guerrero; y de la joven Lisbeth Guadalupe Sánchez López de Morelia, Michoacán; para ello, la presidencia y secretaria técnica de esta comisión atendieron las reuniones de organización, la difusión en redes sociales e invitación al Consejo General y áreas de este Instituto, evento que se realizó con éxito porque en el caso de la región cinco, sí tuvimos la participación de las dos personas.-----

En desahogo del noveno punto del orden del día, la C. Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión solicitó a la C. Betsabé F. López López, Secretaria Técnica de la Comisión, dar a conocer el Informe sobre el inicio de la Primera Jornada de Capacitación a los Consejos Distritales Electorales Locales.-----

En uso de la palabra la C. Betsabé F. López López, Secretaria Técnica de la Comisión, comentó: Con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido en el Programa de Capacitación para Presidencias y Secretarías Técnicas de los Consejos Distritales Electorales Locales correspondientes a este Instituto, fueron convocadas al inicio de la primera Jornada de Capacitación y se les compartieron los criterios

de la primera jornada de capacitación, los cuales son: La impartición de cursos a distancia a través de la plataforma Google Classroom, proporcionándoles una capacitación sobre su uso, por parte de la Dirección General de Informática y Sistemas; cada curso tiene su propio código de clase para el acceso y es brindado por una instructora o instructor experto en la materia; el curso refleja contenidos temáticos y de acuerdo a su naturaleza, cuenta con ejercicios; los instructores dan seguimiento a sus alumnos hasta en tres sesiones; las cuales, son virtuales a través de la herramienta Meet; al término del curso, la o el alumno evaluará a su instructor/a y contenidos respectivos, así como también se realizará una evaluación integral de los cursos abordados; aunado a esto, se incorporó una "Capacitación en Materia de Delitos Electorales", brindada por personal de la Fiscalía Especializada de Delitos Electorales; posteriormente, se hará una compilación de las cédulas y se estará informando del diagnóstico de esta jornada de capacitación .-----

En uso de la voz, la C. Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión, comentó: Las diversas áreas técnicas del instituto, colaboraron en el diseño de las temáticas que deberían ser abordadas en la capacitación para los que integran los consejos distritales, se comenta que hubo complicaciones en el uso de la plataforma pero sí han cumplido con las capacitaciones.-----

En uso de la palabra la C. Vicenta Molina Revuelta, Consejera Electoral, comentó: La participación que han tenido las áreas técnicas bajo la dirección del Secretario Ejecutivo, ha sido fundamental; han hecho una excelente selección sobre temas esenciales, esperemos los resultados para conocer el nivel de aprendizaje que hayan obtenido los integrantes de los consejos distritales.-----

En desahogo del décimo punto del orden del día, la C. Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión, solicitó a la C. Betsabé F. López López, Secretaria Técnica de la Comisión, dar a conocer el Informe Anual de Actividades de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana.-----

En uso de la palabra la C. Betsabé F. López López, Secretaria Técnica de la Comisión, comentó: Este informe se elaboró en cumplimiento al artículo 190, fracción IX de la Ley 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero y del artículo 16, fracción II del Reglamento de Comisiones del Consejo General y se presenta bajo la siguiente integración: un marco legal, la integración de la comisión, la celebraciones de las sesiones ordinarias y la asistencia, temas abordados, cumplimiento de las actividades que integran el Plan Anual de Trabajo, contiene a su vez los acuerdos y dictámenes aprobados. Las actividades destacables, en materia de educación cívica son: el concurso de cuento infantil 2020, el libro de cuentos resultado de este concurso, el video infantil explorando la democracia, el diálogo democrático juvenil, la publicación de diversas infografías, la publicación de material informativo en Ayutla de los Libres, la elaboración de diversos materiales digitales, la difusión de documentos e información en la página web del Instituto y redes sociales; en

materia de participación ciudadana se enfatizan las siguientes actividades: se integró un anteproyecto de reglamento de plebiscito y referéndum, se diseñaron diversos materiales informativos sobre los mecanismos de participación ciudadana, órganos de representación ciudadana así como los relacionados con los principios de la participación ciudadana, también se destacan actividades que dan continuidad a la campaña “Yo Decido”, también se destaca la elaboración de la base de datos de la ciudadanía interesada en pertenecer a la red “Guerrerenses por la democracia”, la producción oportuna de materiales didácticos de capacitación electoral con la Guja Temática para Capacitar a las y los Observadores Electorales”; en materia de cultura cívica se destacan: la actividad de Estudio Cualitativo sobre la Calidad de la Ciudadanía en Guerrero, la elaboración de la Estrategia integral de Cultura Cívica para el Estado de Guerrero, la implementación del Programa de Capacitación para presidencias y secretarías técnicas de los Consejos Distritales Electorales para el Proceso Electoral de Gubernatura, Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2020-2021, la Integración de la base de datos con ciudadanos impedidos legalmente para integrar Mesa Directiva de Casilla, la presentación del libro, “Reflexiones sobre la Democracia en Guerrero-Retos y fortalezas del sistema electoral guerrerense”, la elaboración de Estudio de la Participación de la Juventud: estudio en México, conferencia virtual “La participación ciudadana y la pandemia del Covid-19”, la participación de este Instituto en los Foros nacional y de la región 5 de la Participación Política de las Juventudes, la realización del Diálogo Juvenil Democrático; que contiene ya en la parte final los anexos fotográficos de las sesiones de la comisión.-----

En uso de la voz, la C. Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión, comentó: Reconocer el trabajo realizado por el consejero que me antecedió y las consejeras que llevan los trabajos ahora conmigo y que siempre están en la mejor disposición de apoyar.-----

En uso de la palabra la C. Vicenta Molina Revuelta, Consejera Electoral comentó: Reconocer el trabajo que han realizado las áreas con el Mtro. Alberto Granda, porque es la Dirección Ejecutiva quien ejecuta todos estos programas de la educación cívica y participación ciudadana y el reconocimiento porque todos los programas que se tienen en la legislación en esta materia, lleguen a la población en general, y ahora con la Dra. Dulce Merary Villalobos Tlatempa, quien preside esta comisión y el acompañamiento de la Mtra. Betsabé. -----

En desahogo del décimo primer punto del orden del día, relativo a asuntos generales; en uso de la voz, la C. Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión comentó: Informar con respecto a una reunión que se tuvo con el Vocal Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, donde el tema a abordar era la promoción de la participación ciudadana y elaborar un programa de trabajo en el marco del proceso electoral, se informó que se estará trabajando en la producción y difusión de las temáticas de la participación ciudadana en el marco del proceso electoral en conjunto con la Junta Local del Instituto Nacional Electoral.-----



En uso de la palabra la C. Betsabé F. López López, Secretaria Técnica de la Comisión comentó: Estaremos al pendiente de las actividades e informaremos el cumplimiento en tiempo y forma de cada una de ellas.-----

En uso de la voz, la C. Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión comentó: Al ser debidamente desahogados todos los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las trece horas con treinta y cinco minutos del día miércoles, diecisiete de diciembre del año dos mil veinte, se da por concluida la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana. -----

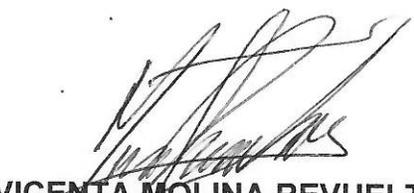
**LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE  
EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**



**C. DULCE MERARY VILLALOBOS TLATEMPA**  
CONSEJERA ELECTORAL



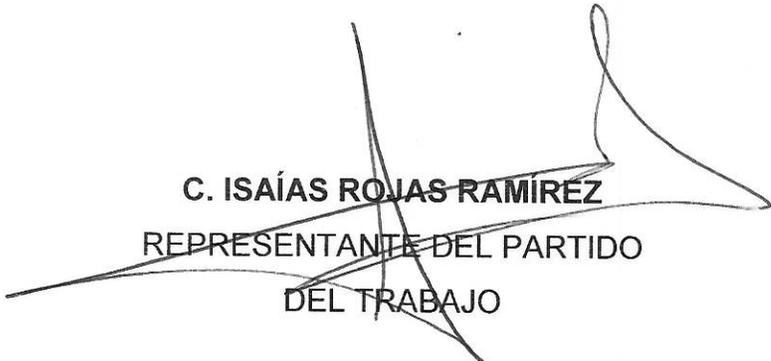
**C. CINTHYA CITLALI DÍAZ FUENTES**  
CONSEJERA ELECTORAL



**C. VICENTA MOLINA REVUELTA**  
CONSEJERA ELECTORAL

**C. SILVIO RODRÍGUEZ GARCÍA**  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
ACCIÓN NACIONAL

**C. DANIEL MEZA LOEZA**  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA  
REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA



**C. ISAÍAS ROJAS RAMÍREZ**  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
DEL TRABAJO



**C. JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO**  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE  
ECOLOGISTA DE MÉXICO





**C. OLGA SOSA GARCÍA**  
REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO  
CIUDADANO



**C. ULISES BONIFACIO GUZMÁN  
CISNEROS** REPRESENTANTE DEL  
PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO



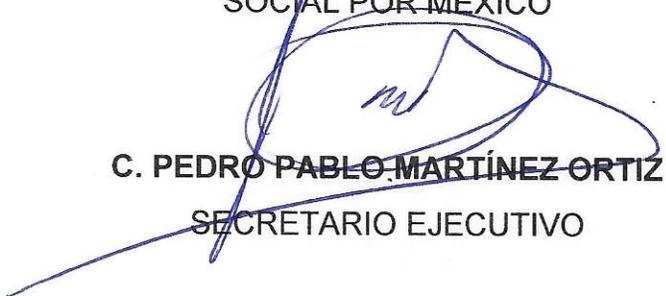
**C. JUAN ANDRÉS VALLEJO ARZATE**  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO REDES  
SOCIALES PROGRESISTAS



**C. BETSABÉ F. LÓPEZ LÓPEZ**  
SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN

**C. ISAAC DAVID CRUZ RABADÁN**  
REPRESENTANTE DE MORENA

**C. MARYLAND C. LACUNZA DE LA ROSA**  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO FUERZA  
SOCIAL POR MÉXICO



**C. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ**  
SECRETARIO EJECUTIVO



Estas firmas corresponden a la minuta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, realizada el día 17 de diciembre del 2020.